



**Resolución de 15 de junio de 2021 de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se proclaman con carácter provisional las candidaturas para las elecciones a coordinador/a de las Secciones de Inglés, Italiano, Árabe, Ruso, Griego, Portugués, Chino y Japonés del Centro Universitario de Lenguas Modernas.**

Finalizado el plazo para la presentación de candidaturas para las elecciones a coordinador/a de las Secciones Inglés, Italiano, Árabe, Ruso, Griego, Portugués, Chino y Japonés del Centro Universitario de Lenguas Modernas, la Junta Electoral en virtud del artículo 7.4 de la Normativa de Secciones del CULM **proclama como candidatos/as con carácter provisional a:**

Sección de Italiano: María Moreno Laguillo  
Sección de Árabe: Charif Dandachli Zohbi  
Sección de Griego: Emanouil Giatsidis Ignatiadis  
Sección de Portugués: Lourdes Eced Minguillón  
Sección de Chino: Fang Pan  
Sección de Japonés: Francisco Barberán Pelegrín

En el caso de las Secciones de Inglés y Ruso, finalizado el plazo para la presentación de candidaturas a las elecciones a coordinador/a de las mismas y no habiéndose presentado ninguna a tal efecto, de conformidad con el artículo 8.1 de la Normativa de Secciones del CULM, la Junta Electoral **proclama como candidatos/as con carácter provisional a:**

Sección de Inglés: María Concepción Adelantado Yagüe  
Isabel Arranz Vicente  
María Elena Castrillo Soto  
María Pilar de la Cuesta González  
Begoña Checa Barbosa  
María Rocío Begoña Diazbedia Fernández  
Enrique Manuel Grande Carpintero  
María Nieves Guallar Abadía  
Anita La Cruz  
María Inmaculada Melón Juncosa  
Jesús Moreno Agudo  
Laura Ocaña Pérez De Tudela  
María Sánchez Morales  
María Belén Vargas Morales  
Sección de Ruso: Helena Diana Moradell Ávila

De conformidad con el calendario electoral publicado, contra la presente resolución cabe presentar reclamación y/o renuncia ante la Junta Electoral del CULM antes de las 14:00 horas del jueves, día 17 de junio, según las indicaciones señaladas en la convocatoria electoral.

La Secretaria de la Junta Electoral del CULM  
Fdo.: Nieves Guallar Abadía

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015*

CSV: 7b1e4ced2b32e6238c8c927c6b887a57	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA	Profesora Secretaria del CULM	15/06/2021 14:41:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7b1e4ced2b32e6238c8c927c6b887a57>